

ACTA DE RESOLUCIÓN –FAST TRACK

Empresa: ARQUITECTURA TRANZO S.A DE C.V

No. de referencia del Fast Track: FT-0002-2016

Nombre de la iniciativa: Elaboración de Plan de Exportación hacia los Estados Unidos de Norteamérica, específicamente los Estados de California y Texas.

Línea de apoyo del Fast Track: Desarrollo de Mercados.

Fuente de Financiamiento: BID 2016.

Monto total: \$6,500.00

Aporte FONDEPRO: \$3,900.00

Análisis de entidad y la iniciativa:

- El gobierno de El Salvador a través de las instancias correspondientes público la **“Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva”** que busca que nuestro país tenga un mejor nivel y un mejor posicionamiento en la competitividad de las empresas, así la política destaca luego de un análisis, 16 sectores prioritarios dentro de la manufactura y servicios para el desarrollo de la misma, siendo estos: agroindustria, **alimentos y bebidas**, textil y confección, química-farmacéutica y cosmética natural, plásticos, electrónica, calzado, artesanías de exportación, papel cartón, servicios empresariales, logística, industria informática, servicios médicos, industria creativas, aeronáutica y turismo; por lo cual se considera que ARQUITECTURA TRANZO, S.A DE C.V., se verá beneficiada con la política en mención.
- Con la ejecución de la presente iniciativa, la empresa obtendrá los siguientes beneficios:
 1. Recopilar información relevante y precisa del mercado de Estados Unidos (2 estados) sobre volúmenes de negocio y compra, clientes potenciales, principales competidores con presencia en país y precios promedio del mercado.
 2. Identificar elementos claves para tomar decisiones acertadas, para realizar su proyecto de exportación de sus productos para favorecer el crecimiento de la empresa en los mercados de Estados Unidos seleccionados.
- Desarrollar una estrategia que le permita el aumento de la venta de los productos principalmente en Estados Unidos (2 Estados: California y Texas).
- El indicador de éxito de la presente iniciativa corresponde a Planes de exportación realizados, lo cual se dicta en el Manual de Usuarios específicamente bajo la actividad elegible Formulación de plan de exportación, bajo la línea de desarrollo de mercados.

Recomendación del analista:

Aprobar.

Por lo que con base al análisis técnico antes expresado, se recomienda apoyar a la iniciativa de esta empresa.

Por lo tanto:

Reunidos en la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) a través de la presente acta se MANIFIESTA que se ha revisado y analizado la iniciativa detallada en los párrafos anteriores y se decide: Aprobar esta solicitud; el Fast Track aprobado deberá respetar el Gantt y presupuesto detallado en la solicitud presentada.



Samuel Ayala
Analista Fast Track



Jorge Donis
Coordinador MIPYME



Verónica Maceda
Gerente Técnico MIPYME



Claudia Sequeira
Dirección FONDEPRO

Fecha: 22/01/2016